

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Miércoles 20 de febrero 1895

NUMERO 43

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por taudas  
HOY 20 DE FEBRERO  
¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

En la sacra tauda de hoy tendrá lugar el beneficio del notable presidiario MR GUBAL, quien tiene el alto honor de poseer bajo la protección de la colonia francesa y del público en general.

El programa será variado y acompañará al beneficiado en sus trabajos la hermosa activadora MISS GREVILLE.

A las 8—

Chateau Margaux

A las 9—

Estrenó el juguete cómico en un acto, escrito sobre el poema de una obra francesa, por VITAL AZE, titulado:

## CHIFLADURAS

Estrenó el juguete cómico con gran éxito en el teatro de la calle de Madrid.

A las 10—

A beneficio de MR. GUBAL.

Alta presidiación por Mr. Gubal.  
Segunda noche de la bella activadora MISS GREVILLE.

## NOTA.

El sábado 21, beneficio del primer tenor don Eduardo Berce, con la ópera de zarzuela en tres actos, titulada EL REY QUE RABIO, estando a cargo del beneficiado el papel de Jeronimo, para el cual fue escrita expresamente la obra. El señor Berce, en uno de los intermedios, cantará la "romanza" de tenor del repertorio de EL MOLINERO DE SUBZA.

## TELEGRAMAS por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

## Nacionales.

DE AYER

Madrid, febrero 20.

Asegúrese que en la sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso, los diputados republicanos promoverán un debate referente a la tan debatida cuestión de los fondos destinados a la construcción de una escuadra.

Si el debate tomase relativa importancia, nada de extraño tendría que el señor Pasquet, ministro de Marina, abandonase su cartera, creando así una nueva dificultad al señor Sagasta para continuar al frente del Gobierno.

## Folleto. 39

JULES CLARETIE

## LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

X

El Work house

Como arrastrada por Patrick, Geneveva se dejó guiar, sin hacer objeción ni resistencia alguna, y el irlandés, no conociendo mejor refugio que uno de esos edificios donde cada parroquia alquila y abriga a sus pobres, llamado el Work house (casa de trabajo), la condujo a él, diciéndola durante el camino que aquel lugar era el asilo benéfico de todo el que tuviera necesidad de pan y abrigo.

—Cuando llegue el día—dijo Patrick a Geneveva—os procuraré un asilo mejor, pero no puedo permitir que hasta entonces permanezcáis al descubierto, bajo la influencia de la niebla y el frío.

Acosada de tos prolongada y seca invadían con frecuencia a la pobre niña, haciendo estremecer a Patrick.

## Extranjeros.

DE AYER

Londres, febrero 19.

Según telegramas del Cairo, Abbas-Baja, virrey de Egipto, ha firmado hoy su contrato matrimonial con su prometida, habiendo dado ésta a luz una niña.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que en Moscú han perecido ahogados, en el río Moskra, 30 estudiantes que estaban patinando.

Nueva York, id. id.

Telegrafian de Lima que la ciudad está cercada por los revolucionarios, mandados por el ex-presidente Piérola.

Paris, febrero 20.

Con motivo de la revolución de Colombia, varios periódicos franceses piden al Gobierno que envíe otro barco de guerra a Colón, donde ya está el "Solent", para proteger los intereses de Francia en el canal de Panamá.

Viena, id. id.

La muerte del archiduque Alberto ha sido producida por una congestión pulmonar.

Berlin, id. id.

El Gobierno imperial alemán ha manifestado a los bimetálicos que, por ahora, sería inútil el convocar una conferencia monetaria internacional.

Londres, id. id.

"The Times" comenta el hecho de haber el gobierno francés aceptado la invitación del emperador de Alemania para estar representado en la inauguración del canal del Báltico, que se celebrará en julio.

Dice "The Times" que las relaciones entre Francia y Alemania siguen siendo cordiales.

Nueva York, id. id.

Dicen de Panamá que allí circula el rumor de haber sido asesinado el general revolucionario Domínguez, que se rindió hace algunos días a las tropas del presidente Caro, en Jolina.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que en breve se publicará una ley de reforma de la enseñanza oficial en sentido liberal.

Se han tomado grandes precauciones en la residencia imperial con motivo de las amenazas de los nihilistas.

Marcharon costeados los atos marcos sin ventanas de aspecto tan siniestro como los de una prisión, que constituyen las construcciones antiguas que se ven en Londres, y que dan idea de una civilización gigante, en que se admitan a la vez las dificultades y los triunfos de la criatura humana.

Geneveva marchaba temblorosa y con paso vacilante, repitiendo en voz baja la fatídica frase de Work house, preguntándose, al ver las murallas de los D K:

—¿Será ahí?

No era allí; pero el edificio del Work house, con su pequeña puerta abierta en un muro espeso, se parecía mucho a aquellas murallas gigantes y pavorosas.

Geneveva tuvo miedo cuando Patrick se paró delante de aquella pequeña puerta.

Cogió las manos de Patrick, y le dijo con voz suplicante:

—No me abandonéis, que es verdad?

Los dedos de la pobre niña acusaban una fiebre intensa.

—Geneveva—dijo Patrick—detrás de esa puerta está la salud. ¡Entrad! Mañana al medio día, cuando sa gáis, ya os tendré preparado un asilo.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, febrero 17.

Centrifugas 88° en plaza..... 4 8  
Regular refino, 88° en id..... 4 8 1/2  
Miel, pol. 88° en id..... 4 2 7/8 a 2 1/2  
Granulado americano..... 4 4 1/2  
MIELES, base 60°..... Nominales.

Mercado de azúcar, ventas anunciadas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, a 16,000 toneladas, contra 1700 en la misma fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, a 90,530 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras, Londres 60 días (banco) 4 4 1/2 %  
" París 90 " " 4 6 fos 1/2 %  
" Hamburgo 60 " " 4 9/8

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 31 a 4 1/2 %

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. S., a 114 1/2

Españolas..... a 115-0

ONZAS.—

Mejoradas..... a 115-55

MANTICA en terceros..... a 9-90 octs libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 17.

AZÚCARES.—

Centrifugas, pol. 88° a flote..... a 10 1/2

Regular refino, id. id..... a 9 1/2

REMOLACHA: 88° a h..... a 9 1/2

CONSOLIDADOS: a 99.9/16

DESCUENTO: Banco Inglaterra, a 1 1/4 %

Paris, febrero 17.

RENTA, franceses 3 p. S..... a 108 fr. 47 1/2 octs.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

## Sección política

### El meeting de Matanzas

No hemos querido apresurarnos en dar a conocer el resultado del meeting celebrado el domingo en Matanzas, porque aguardábamos los periódicos de aquella localidad, a fin de instruirnos de lo que dijese y contestar de una vez cualquier exageración que en nuestro daño consiguieran los adversarios de nuestro credo.

Afortunadamente hemos visto con regocijo que todos se limitan a dar cuenta de lo sucedido, aunque tratando, naturalmente, de quitar toda importancia al hecho de la constitución del comité de la Iglesia, los diarios que nos son abiertamente hostiles.

Como ya estamos acostumbrados a ese procedimiento, nada hemos de decir en contra. Esos ardiditos políticos no quitan ni dan fuerza a la agrupación que representamos. Lo que sí se le da a los ojos de las personas sensatas es el hecho indiscutible de que estando como estamos luchando contra todas las injusticias, podamos, en determinado momento, constituir un comité, presentando en

la candidatura nombres de personas de verdadero arraigo en el país.

Nada tiene de extraordinario que en las horas de triunfo surjan personas dispuestas a figurar y bien dispuestas a obtener con su actividad política lucros personales; pero si es digno de tenerse en cuenta que cuando nada podemos dar, aparezcan hombres entusiastas dispuestos a luchar por los ideales que defendemos.

Los que en tales momentos comparecen, valen por cientos de los que sólo se exhiben en los días de gloria.

La reorganización del comité de la Iglesia prueba que tenemos en aquel barrio fuerzas vivas.

Poco importó lo desaplicable de la tarde, ni que un frío desconocido en Cuba reinase en la ciudad matancera.

A la hora de la cita acudieron los que debían acudir: los vecinos del barrio de la Iglesia, que fueron los únicos invitados al acto y los que tenían obligación de asistir para aclamar la candidatura, como la aclamaron, designando presidentes del comité a nuestro buen amigo D. Fabián Zaballa.

De los discursos de nuestros amigos Palacio, Díaz Vega, Varona Marías y Romero Rabio, no hemos de ocuparnos, pues ya ellos tuvieron en el aplauso unánime de los concurrentes la satisfacción personal de sus esfuerzos en pró de nuestros ideales. Hemos tan sólo excepción del pronunciado por el señor Penichet, porque se ha tratado por nuestros contradistores de hacerle aparecer como un caronada, siendo así que el dicho por nuestro amigo no tiene el alcance que se le supone.

Para comprobación de nuestro aserto, léase lo que en substancia dije:

Comenzó diciendo que un elocuente orador reformista, de quien don Francisco Silvela dijo en la Cámara nacional que era gallarda muestra de cuanto puede esperarse de la juventud cubana, había consagrado los maravillosos palacios de cristales sonrosados de las Cuevas de Belamar para tumba del partido de Unión Constitucional; pero que si las Ovejas no tenían el histórico prestigio atribuido como aquel coloso de piedra que el agradecimiento de la patria levantó para tumba de sus reyes, cierto que sus profundidades y sus abismos tienen el valor de las catacumbas romanas, y que hoy lucía el día de Constantino para estos nuevos cristianos, perseguidos en el circo y en la vida pública. Por esto hoy, a impulsos de una fórmula de patriótico convenio y del interés de los consejeros de la corona, el partido Constitucional ha ido hasta el último

límite de su programa, y reorganizando sus comités se prepara honradamente a poner en práctica las reformas que se inspiran en un criterio asimilista indiscutible, aunque dentro del precepto de la Constitución formalicen la especialidad, base de derecho colonial que el partido conservador tiene como uno de los fundamentos racionales de su pensamiento político.

Dijo que la reorganización del comité de la Iglesia debía comenzar, consagrándole un recuerdo a la memoria de D. Juan Parera, su último presidente, que durante el sueño de la muerte después de haber combatido denodadamente; hombre de un corazón de oro purísimo, consagró su existencia a las buenas causas; regionalista catalán entusiasta, amaba entrañablemente al país cubano; padre de familia inmejorable, ha legado a sus hijos con sus virtudes el afecto a la causa de España en América.

Y dijo:—Ahora la proposición. El partido de Unión Constitucional debe existir. La justicia y la historia son las primeras razones de su existencia. Constituyen al partido Constitucional en su mayor parte artesanos, industriales, comerciantes, agricultores; es decir, el núcleo de fuerzas de trabajo del país. Ciudadanos libres aspiran legítimamente a todas las conquistas del progreso humano; hombres de orden, se proponen avanzar todas las garantías sociales para que el país se desenvuelva sosegadamente en la vida del derecho. Ayer derramaban su sangre por la causa de la integridad; hoy, seguros de que la unidad de la patria no puede romperse en virtud de la cooperación de todos los partidos legales, quieren vivir una vida de orden, de paz y de verdaderas libertades.

Esta tierra necesita del partido de Unión Constitucional.

Los partidos radicales tienen gérmenes perturbadores, cuyo desarrollo no pueden contener; de aquí la necesidad de un partido moderador, salvaguarda de los intereses generales; de aquí que tanto interesa nuestra existencia al propio elemento autonomista. Ved, pues, cómo es de justicia la existencia del partido de Unión Constitucional.

Un poderoso motivo de alta moralidad da vida a nuestra gloriosa agrupación. Vedlo: La política española, asustada de que pudiera llamarse reaccionaria la obra colonial del Gobierno, imprudentemente ha votado con facilidad y ha promulgado con precipitación, leyes para garantizar y sostener la libertad de imprenta, la libertad de conciencia y la libertad de la cátedra, esas mal llamadas libertades políticas.

¿Y qué sucede? Que en nombre de la libertad de imprenta hoy se ha endiosado la tiranía del periodismo, que es el vehículo de las ideas más peligrosas en el orden moral y político, si no es, como ha dicho un radical de

—Y cómo encontraré para mañana una habitación?

—Mañana la buscaremos juntos.

Pero yo no quiero entrar sola aquí.

Y miraba la pequeña puerta cerrada.

Patrick tiró del botón de cobre de un timbre.

La puerta se abrió.

Un hombre medio dormido apareció a la vista de los jóvenes, con un farol encendido, preguntándoles:

—¿Qué deseáis?

—Un asilo.

—Entrad—contestó.

Geneveva pasó su brazo al rededor del de Patrick, estrechándose contra él.

El hombre les preguntó cómo se llamaban y el sitio de donde venían a estas horas de la noche.

Vagabundos, miserables, mujeres, niños; en una palabra: todos los que se presentan en el Casual ward son recibidos, siempre que contesten a estas preguntas de rigor.

No se les exige que digan el verdadero nombre y lugar de su nacimiento. Se les cree desde luego bajo su palabra.

Yo me llamo Patrick Donegan—dijo el irlandés.

—Y vos?—dijo el empleado, diri-



época en...  
ta el día...  
anza de...  
no po...  
motivo...  
ta el día...  
y se ex...  
on el a...  
al imper...  
recargos...  
e el 4 de...  
el 4 de...  
es muni...  
ción de...  
r la vía...  
instruc...  
5, á los...  
os expe...  
en los...  
bajo la...  
es muni...  
las per...  
activas...  
y facer...  
á dicio...  
edrae ni...  
respon...  
ito, bu...  
entos y...  
formado...  
los arti...  
para...  
lacienda...  
respon...  
neces...  
ienda de...  
rticipará...  
pagos los...  
o.  
en la...  
reocer y...  
ministra...  
regarlas...  
sto en la...  
los libra...  
súas asig...  
general...  
esta pro...  
precia...  
e 18 días...  
personales...  
adminis...  
nde resi...  
de para...  
de pagos...  
dores de...  
na se se...  
án darse...  
mandación...  
activas y...  
riamente...  
cias me...  
go, apli...  
na, á se...  
Hacien...  
lo único...  
de ingre...  
recargos...  
la debida...  
las ren...  
e corres...  
rán á las...  
ntos, las...  
ecadado...  
y muni...  
os que se...  
cipes de...  
es con su...  
cada per...  
uidado...  
dos rigu...  
ofusiones...  
lo de las...  
naban al...  
rmitorio...  
desinfe...  
ctósera...  
e.  
la apare...  
pecto más...  
los apa...  
las calles...  
ender en...  
hmedad...  
a estancia...  
f se veían...  
adorns...  
abolada...  
n el agua...  
sido enci...  
orable. La...  
s prendas...  
ore.  
de niño...  
Tan pe...  
do llorar...  
rá.)

las rentas» y figurarán en las cuentas de Gastos públicos en el lugar respectivo.

6º Los ingresos quincenales y mensuales, que según lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, deben verificarse los Ayuntamientos de lo recaudado por cédulas personales, se harán en la manera y forma prevenida en la regla 4ª, presentando los encargados en las Administraciones una nota que exprese:

A. El número total de cédulas expedidas.  
B. El importe del valor de las mismas, 5 por 100 de premio y líquido que corresponde a la Diputación.

D. Importe del recargo municipal.  
7º Al mismo tiempo que los mandamientos de cartas para los ingresos, se expedirán los de data para formalizar el premio de cobranza que habrán retenido los Ayuntamientos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento, datándose el del importe de las cédulas que corresponde al Tesoro como minoración de ingresos de la sección 1ª, capítulo único, artículo 6º del Presupuesto de ingresos corriente y el del recargo provincial como minoración también de lo ingresado en concepto de «Participes de rentas», por el referido recargo. Se expedirá igualmente mandamiento de data por el importe del recargo municipal con aplicación á «Participes de rentas», cuentas de Gastos, con lo que quedarán formalizadas todas las operaciones de premio de cobranza, de ingreso y pago á los Ayuntamientos del recargo municipal y el líquido que corresponde al Tesoro y á las Diputaciones provinciales.

8º Las Administraciones de Hacienda de las provincias participarán de oficio á esta Intendencia general el total por conceptos de los ingresos y pagos como minoración ó devolución que verifiquen personalmente por cédulas personales, dentro de los tres primeros días del siguiente.  
9º El tesoro general rendirá la cuenta trimestral de cédulas, según previene la regla 3ª del artículo 85 del reglamento, en los quince primeros días del mes siguiente. De no verificarse se le aplicará, así como al jefe de la Sección interventora, la penalidad establecida en el artículo 180 de la Instrucción de Contabilidad de 4 de octubre de 1870.—Se dará cuenta á esta Intendencia general del envío de las cuentas.

10. Las Administraciones de Hacienda de las provincias rendirán las cuentas trimestrales prevenidas en la regla 13 del art. 85 del reglamento antes citado, en el plazo de 20 días, y con la penalidad que determina la prevención precedente. Deberán participar igualmente á esta Intendencia general el día que las remitan á la Intervención general.

11. Los Ayuntamientos rendirán las cuentas mensuales según la regla 12 del citado artículo del reglamento, de manera que obren en las Administraciones de las provincias, sin excusa ni pretexto de ninguna clase, en los 15 primeros días del mes siguiente.

12. La Intervención general del Estado cuidará de rendir con puntualidad y exactitud las cuentas mensuales, trimestrales y anuales de este impuesto.

### Disposición transitoria.

No habiéndose rendido las cuentas mensuales y trimestrales de las cédulas del año de 1893, al tenor de lo dispuesto en el art. 99 del reglamento de 28 de junio de 1893, á pesar de las varias exhortaciones de la Intervención general á las dependencias cuantadantes, y no debiendo demorarse por más tiempo el cumplimiento de este precepto, para que pueda conocerse con toda exactitud el resultado final de la expedición y expendición de dichas cédulas, las Administraciones principales y subalternas y los Ayuntamientos que estuvieran encargados de este servicio, redactarán cuentas generales arregladas á los modelos números 9 y 10, y en las que comprenderán todas las operaciones de las cédulas de 1893, sin perjuicio de la resolución que tenga á bien adoptar la sala de Ultramar del tribunal de Cuentas.

Lo que se publica en este periódico oficial para su puntual y exacto cumplimiento.  
Habana, 15 de febrero de 1895.—  
El Intendente general, M. Cabesas.

### Vapores

Esta mañana fundearon en puerto los vapores ingleses *Barwell* y *Amethyst* procedentes de Fila, eña y Cardil, respectivamente, con carbón y el americano *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso con correspondencia y 99 pasajeros.

### Clases pasivas

Dispuesto por la legislación vigente de Clases pasivas, y con especialidad por la Real orden de 7 de enero de 1883, que los individuos pertenecientes á las mismas cuyos haberes se abonan por la Tesorería general de esta Isla, teniendo su residencia en la Península ó en el extranjero, pasen la revista de presente en el mes de abril de todos los años, se recuerda á los interesados el deber en que están de acudir al cumplimiento de la expresada formalidad, con estricta sujeción á las reglas que se publican en la «Gaceta oficial» y á fin de que el acto quede realizado á completa satisfacción del Estado y sin omisiones que dificulten el oportuno reconocimiento del derecho que les asista.

### Conferencia

A bordo del vapor americano *Olivette*, ha llegado á esta ciudad el vicecónsul de nuestra nación en Tampa D. Gavino Gutiérrez.  
Parece que viene en comisión del servicio á conferenciar con la primera autoridad de la Isla y probablemente, tal vez hoy, á más tardar el sábado regresará á su destino.

### Bandolerismo

En telegrama de ayer dice el Gobernador de Santiago de Cuba al Gobierno General, que ha sido capturado por la guardia civil, Antonio Trometa quien titulándose Matamoros asaltó y robó con otros la tienda de Río Frío, en la noche del 26 de enero próximo pasado. Ha sido reconocido por el dependiente de la tienda robada.  
La misma autoridad participa que el jefe de policía ha capturado á los dos autores del escalamiento y robo de prendas de ropa, en la morada del fiscal de aquella Audiencia.

### Colección Diamante

Con este título publica la acreditada casa editora de López de Barcelona, [Espania del Centro, 20], unos elegantes volúmenes, admirablemente impresos, cada uno de los cuales constituye una obra de un reputado escritor nacional.

Además, cada volumen lleva una artística portada en colores, y un foto grabado representando al autor de la obra.

Hemos visto las siguientes obras pertenecientes á dicha colección:

- «Rayos de luz», por A. Lasso de la Vega.
- «Siguiendo al muerto», por Federico Arrecha.
- «Lluvia menuda», por Sinesio Delgado.
- «Fortuna», por Enrique Pérez Escrich.
- «Los humildes», por A. Pérez Nieves.

La casa editora merece toda clase de protección, pues vende cada volumen al increíble precio de dos reales vellón.

### Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de día, es la siguiente:  
Plata: de 4½ á 4¾ descuento.  
Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5.50 en plata.  
Lisias: á \$4-40.  
Billetes: á la par.  
Los centenas en grandes cantidades se pagan á más.

### NOTICIAS

El señor Administrador de Comunicaciones de esta provincia ha solicitado del Gobierno Regional que en el salón destinado al público en los aparatos particulares se coloque una parrilla de orden público.

La guardia civil del puesto de Bejucal detuvo en el central del ingenio San Antonio al paisano don Juan Marrero por haber maltratado de obra al moreno Gonzalo Mijan.

Al presbítero don Manuel Luque Carmona, cura de la parroquia de Bejucal, se le han concedido seis meses de licencia para la Península.

Al Rectorado se ha remitido título de comadrón de doña Marcelina del Oarmen Pérez Abreu.

Esta noche celebra la primera junta del año actual el Consejo de Disciplina del cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1.

Durante las rachas de anoche, como á las siete, próximo al emboque de la antigua empresa de vapores de Regla, estuvo á punto de zozobrar un guafío en el que iban varios estivadores de carbón. Estos abandonaron el bote y á nada lograron ganar tierra.

El domingo se inaugurará el gran establecimiento para vacas, situado en la quinta de Lourdes, Vedado.

El señor conde de Sagunto ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos para ese acto, suplicándonos lo hagamos en su nombre á los demás compañeros de la prensa, señores médicos, químicos y veterinarios, para que aprecien las condiciones que reúne no sólo el local en que se establece la vaquería modelo, sino también el ganado adquirido con tal objeto.

### Extracto de Policía

Robo de prendas.

Al celador del barrio de Santa Clara participó el pardo Fructuoso Santa Cruz de Oviedo, platero y vecino de Luz 45, que hallándose recogido en un cuarto interior de su casa, por encontrarse enfermo, fué avisado de que el cristal de la vidriera que tiene á la vista en la puerta de la calle con prendas para la venta, estaba roto, fáltandole cuatro relojes, una leopoldina de plata, una leontina de oro, una sortija trellido con tres brillantes, un prendedor con tres brillantes también, una sortija cincelada con agnas marinas y otras más que de momento no recordaba, sin sospechar quién ó quiénes pudiesen ser los autores ni la hora en que tuvo lugar el robo.

El citado funcionario practica activas diligencias para dar con los autores del robo, habiendo dado conocimiento del hecho al Sr. Juez de 1ª Instancia de Bejucal.

Detenidos por hurto.

Por haber hurtado una pieza de género de la tienda «La 2ª Iberia», y tratar de llevarse otras, fueron detenidos por los dependientes de la misma dos menores, uno blanco y otro pardo.

Por accidentes casuales.

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido el menor blanco Olemente Valdés Ugarte, de una herida en el dedo grueso de la mano izquierda, habiendo necesidad de hacerle la amputación, cuya herida se infirió casualmente en su domicilio al estar pelando una caña.

Al estar colocando un elevador en la refinería de azúcar, Habana, 183, don Ramón Grillo y Alvarez, se rompió la coga del aparejo, cayendo con éste y fracturándose el brazo derecho.

Muerte repentina.

En una habitación interior de la casa número 109 de la calle de Biela, falleció de hemorragia don Antonio Negro.

Como el citado individuo hacía dos días que había muerto, sin que se supiera por haber cerrado por dentro su habitación, el dueño de la citada casa al sentir mal olor, sospechó alguna desgracia y dió cuenta de ello al celador del barrio de Santa Teresa, que se constituyó en la casa, así como el inspector del distrito y el Sr. Juez de guardia, quien dispuso fuese abierta la puerta del cuarto.

Hurto y lesiones.

Una pareja de O P detuvo á un individuo blanco, que había hurtado una funda del coche de plaza número 372, la cual fué recuperada, recibiendo el agresor una herida leve en la cabeza.

Circulada.  
El celador del barrio de Santa Teresa detuvo á una mujer blanca que se hallaba circulada.

### Gacetilla

SIGUEN LOS BAILES EN REGLA.— Con mayor motivo ahora que entramos en el período álgido, siguen los buenos bailes de disfraces en el popular Liceo de Regla.

Las noches del sábado y lunes próximos se anuncian dos, y sabemos que reina una gran animación para concurrir á ellos.

Si estar dentro del carnaval, han resultado buenas estas fiestas regladas; que no serán esas noches, por estar digámoslo así, en el vórtice de la tradicional festividad.

Hay que convivir en que saben divertirse los vecinos de la villa, donde reside el *Sultán*.

LA PALMA.—Este acreditado establecimiento situado en la calle de Obispo, 106, ofrece á sus favorecedores unos magníficos fluses de casimir de lana pura á doblón, y un variado surtido de ropa, por medida, para señoras.

«La Palma», siempre se llevó la palma.

IREJOA.—La última función de moda, según costumbre de todos los miércoles, se anuncia en el Edén Pabillonos para esta noche, dedicada al bello sexo, para la que el señor Pabillonos promete presentar muchas novedades y varios cuadros nuevos.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con preciosos bouquets de flores.

Según nos informa el representante de la empresa don Isidoro Rabago, el próximo viernes será la última función dedicada por el señor Pabillonos para su beneficio, y grandes novedades habrá esa día.

¡SARGENTO DE GUARDIA... UN PUNTO.—En Orense hay un periódico conocido por *El Inifia*.

Este periódico tiene un director que se llama Vidal, el sargento Vidal, puesto que lo es de la segunda reserva, el cual sargento presta á la saluda ble teoría de que se puede ser capitán general y escribir versos malos.

Pero hay también en Orense un poeta que es comandante, y cierto día, tocado por el ala del genio, se hizo sus buenos versos y los publicó, que es más.

El sargento Vidal, de la reserva, los leyó en clase de director de *El Omsifa*, y sin reserva alguna hizo de ellos una crítica que le ardió el pelo al comandante.

Este se enteró y mandó llamar al de la reserva, al cual preguntó si era suya la crítica.

—Sí, señor—contestó el director de *El Omsifa*.

—Pues cuádrese y responda.

El sargento Vidal se acordó entonces de su condición militar y empezó á creer que los versos del comandante no eran tan malos. A mitad de conferencia casi los encontró buenos, y al final le parecían dignos de la propia musa.

### RESTAURANT LAS TULLERIAS

SAN RAFAEL 6, ESQUINA A CONSULADO

Terminadas las reformas que en su local de la calle de San Rafael, esquina á Consulado, venían haciendo los dueños de este antiguo y acreditado Restaurant, han vuelto de nuevo á abrir sus puertas.

Un entendido maestro está al frente de la cocina, para satisfacer el gusto más exigente y los precios se han rebajado considerablemente. Invítamos á nuestros favorecedores y al público á que nos honre con una visita, en la seguridad de que saldrán complacidos.

NOTA: Contando esta casa con un espléndido salón único en la Habana, se hace cargo de banquetes á precios muy reducidos. 3465

Hoy reaparece LA PALMA haciendo fluses por medida de casimir de lana pura á DOBLON. Especialidad en ropa por medida para señoras, caballeros y niño, en competencia con la ropa hecha importada. La casa tiene modista 106, Obispo, 106. S. strería y Camisería 3461

Pero el comandante, celoso de un buen nombre poético, mandó al director de *El Omsifa* al calabozo del cuartel, donde permanecerá hasta que aquel mosquito impreso no declare de un modo solemne y como regla general que los versos de un superior jerárquico son excelentes para los inferiores.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda «Santa Cecilia» en la retreta del Parque de Colón.

- 1ª «Anís Perla» polka, N.
- 2ª «Morning, noon & night in Vienna» obertura, Suppé.
- 3ª Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Sigurd», Reyer.
- 4ª Final 2ª de la zarzuela «Los diamantes de la Corcora», Barbieri.
- 5ª «My darling» vals, Kontski.
- 6ª «Le petit mineur» paso doble, Canivez.

### «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA J. A. MASEGOSA 3078 Obispo, 81

### Sidra pura asturiana

De la excelente marca «Manín» á 7 centavos copa. (no tiene rival). Obra pía 95. 3456

### Espectáculos

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela «La Aurora Infantil».—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*Chateau Margaux—Chifaduras*—Acto de prestidigitación.

IREJOA.—Compañía de variedades del señor Pabillonos.—Función diaria y matutina los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Taóón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandierón. Entrada 20 centavos. Esta semana: Turin, Milán, Florencia y Génova.

### Profesiones

Dr. J. M. Jaureguizar MÉDICO HOMEÓPATA. Curación radical del hidropesol por un procedimiento nuevo: la extracción del líquido. Especialidad en dolores reumáticos. PRADO, 51. 3197 TELEFONO 800

Dr. Emilio Villagelín NOTARIO PÚBLICO SAN IGNACIO, NUM. 24. TELÉFONO: 907

Dr. Federico Mora NOTARIO PÚBLICO. Tiene á su cargo el potrocolo que sirvió Don José Antonio Portocarrero Obispo 75 Teléfono 796 3409

